

196101

C/ 6971

Int. Cl.ª: <i>T 21 d</i>



196101

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de la firma "SOCIEDAD ANONIMA METALARTE", de nacionalidad española, residente en SAN JUAN DESPI (Barcelona) Avda. de Barcelona s/nº. - - - - -

5.

p o r

"NUEVA LÁMPARA DE PIÉ"

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una nueva lámpara de pié.

10.

El objeto del Modelo consiste en una lámpara de pié extremadamente simplificada y provista de una pantalla que sólo por gravedad se mantiene en dos posiciones totalmente diferentes, en una de las cuales proyecta

15.



un foco horizontal mientras que en la otra el foco luminoso es vertical ascendente, siempre con la posibilidad de poderse orientar girando sobre un eje vertical.

5. Para conseguir este resultado, el mástil del pié está rematado en su parte superior con un acoplamiento mixto de macho y hembra, especialmente previsto para recibir cualquiera de los dos o más acoplamientos mixtos de hembra y macho que son solidarios de la pantalla, la posición relativa de la cual depende de cual de ellos se utilice para fijarla sobre el dicho mástil.

10. Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

15. La fig. 1, representa el conjunto de la lámpara de pié según el Modelo, en la condición necesaria para proyectar un foco luminoso vertical ascendente.

La fig. 2, representa el mismo conjunto de la fig. 1, pero dispuesto en la condición necesaria para proyectar un foco luminoso horizontal.

20. La fig. 3, representa la sección diametral a mayor escala del detalle del acoplamiento entre la pantalla y el pié.

25. Refiriéndonos a las citadas ilustraciones, podemos ver que el pié de la lámpara está constituido por un apoyo inferior circular -1- del que se eleva perpendicularmente un mástil central tubular -2- que, en su extremo superior, lleva solidario un terminal -3- que comprende un elemento macho -4- rodeado de un elemento hembra -5- destinados a colaborar con los antagónicos y complementarios elemento hembra -6- y elemento macho -7- pertenecientes a un casquillo -8- que resulta fijado por medios apro-
- 30.



196101

5. piados, tales como una tuerca -9-, en la pared exterior de la pantalla -10-, sobre por lo menos dos lugares de la misma, uno próximo a un borde lateral y el otro en el centro de su convexidad, para conseguir las dos posiciones que se ilustran respectivamente en las figs. 2 y 1 de la adjunta hoja de planos.

10. Se comprende fácilmente que, para pasar de una a la otra posición, es suficiente desmontar el acoplamiento existente elevando ligeramente la pantalla -10- y volver a acoplar de nuevo el combinado macho-hembra -4-5- en el combinado hembra-macho -6-7- del casquillo -8- que corresponda para conseguir el finpropuesto. Estos movimientos de montaje y desmontaje están permitidos por el cable conductor eléctrico -11- que, entrando por la parte inferior del mástil tubular -2-, asciende por el interior del mismo y sale al exterior por un punto próximo a su extremo superior para formar un bucle lo suficientemente amplio para consentir la separación del pié y de la pantalla en lo necesario para realizar los cambios de posición.

15. Es obvio que, en cualquiera de las dos posiciones, la pantalla -10- puede realizar un amplio movimiento giratorio alrededor del terminal superior -3- del mástil -2- y que este movimiento, que no tiene mayor efecto cuando el conjunto se encuentra en la posición de la fig. 1, cuando se encuentra en la posición de la fig. 2 producirá el resultado de permitir diferentes orientaciones del foco luminoso.

20. Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la

25.
30.



196101

esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 10. 1ª.- Nueva lámpara de pié, caracterizada por el hecho de que el pié de la misma está constituido por un apoyo inferior circular del que se eleva perpendicularmente un mástil central tubular que, en su extremo superior, lleva solidario un terminal que comprende un elemento macho rodeado de un elemento hembra destinados a colaborar con los antagónicos y complementarios elemento hembra y
- 15. elemento macho pertenecientes a un casquillo que resulta fijado por medios apropiados, tales como una tuerca, en la pared exterior de la pantalla, sobre por lo menos dos lugares de la misma que permitan que la misma sea montada
- 20. sobre el pié en diferentes posiciones que produzcan la formación de focos luminosos en sentido vertical ascendente o en sentido horizontal que siempre es orientable direccionalmente por giro sobre el acoplamiento, todos los cuales movimientos y giros están permitidos por un bucle amplio producido por el conductor eléctrico que sale al exterior del mástil por un punto próximo a su extremo superior.
- 25.

2ª.- NUEVA LÁMPARA DE PIÉ.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y



196 101

escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 10 de Octubre de mil novecientos setenta y tres.

P.A.,

A. Archa

p. p.



196101

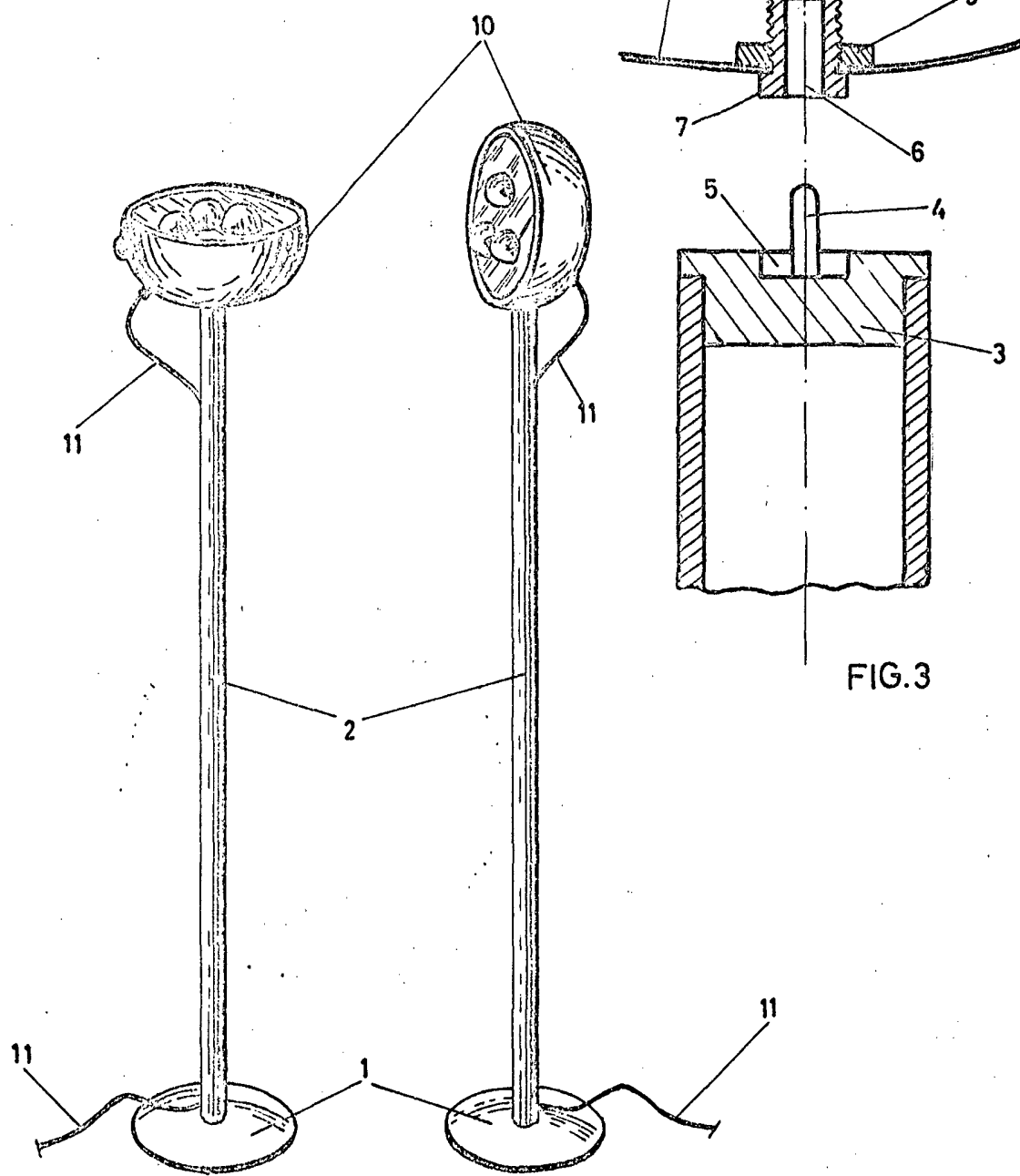


FIG.1

FIG.2

FIG.3

Madrid 10 Octubre 1973
p.p.

A. Archa
p. p.

Escala variable